



ASOMAVI

ASOCIACIÓN MANANTIAL DE VIDA
NIT. 810.004.812-0

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE LA REPATRIACIÓN OBJETO DE LA COBERTURA

- Repatriación de un familiar fallecido del grupo familiar asegurado, o de sus cenizas a Colombia.
- Trámites legales y traslados locales para la repatriación a Colombia.
- Cofre Metálico según reglamentación vigente para su traslado a Colombia.
- Traslado aéreo de los restos mortales desde cualquier país del mundo, hasta la ciudad designada por los familiares del asegurado fallecido hacia Colombia.
- Transmisión de mensajes urgentes: Nuestra CONEXIÓN INTERNA se encargará de transmitir los mensajes urgentes o justificados de los beneficiarios relativos a cualquiera de las coberturas aquí otorgadas.
- Prestación del servicio de exequias en Colombia donde el familiar lo solicite, siempre y cuando se pueda acceder por vía terrestre.

EXCLUSIONES DE REPATRIACION DE RESIDENTES Y VIAJEROS

No son objeto de la cobertura de este anexo las prestaciones y hechos siguientes:

- Los amparos que el asegurado o sus beneficiarios hayan concertado por su cuenta sin el previo consentimiento de la organización.
- La muerte derivada de enfermedades o lesiones diagnosticadas con anterioridad a la iniciación de la vigencia de la póliza.

Quedan excluidos de la cobertura objeto del contrato las consecuencias de los hechos siguientes:

- Los fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario tales como inundaciones, terremoto, erupciones volcánicas, tempestades ciclónicas, caídas de cuerpos siderales y aerolitos, Tsunami.
- Hechos derivados de terrorismo, motín o tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de hechos de las Fuerzas o Cuerpos de Seguridad.
- Los derivados de la energía nuclear radiactiva.
- Países en conflicto armado.

Por el desarrollo Integral de la Familia